

Evaluación de áreas prioritarias para la conservación de los primates de Argentina

Agostini, I.(1,2), Velazco, J.E.(3), Insaurralde, J.A.(3), Pavé, R.(4), Holzmann, I.(5), Brividor, M.(2,6), Fernández-Duque, E.(7), Tujague, M.P.(2,8), Pfoh, R.(2), Baldovino, M.C.(2), Oklander, L.(3), Peker, S.(9), Kowalewski, M.M.(10), Di Bitetti, M.S.(2,3).

(1) Parque Nacional Nahuel Huapi (CENAC-APN), CONICET. (2) Asociación Civil Centro de Investigaciones del Bosque Atlántico (CeIBA). (3) Instituto de Biología Subtropical (IBS) – CONICET-UNaM. (4) Instituto Nacional de Limnología (INALI) (CONICET-UNL). (5) Instituto de Bio y Geociencias del NOA (IBIGEO) (CONICET-UNSa). (6) Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores (CEPAVE) (CONICET-UNLP). (7) Department of Anthropology y School of the Environment, Yale University, USA. (8) Facultad de Ciencias Forestales, UNaM. (9) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina. (10) Estación Biológica de Corrientes (EBCo)-CECOAL (CONICET-UNNE).

agostini.ilaria@gmail.com

Argentina representa el límite sur de la distribución de cinco especies de primates neotropicales: los monos aulladores rojo (*Alouatta guariba*) y negro y dorado (*Alouatta caraya*), el mirikiná (*Aotus azarae*), y los monos caí negro (*Sapajus nigritus*) y de las Yungas (*Sapajus cay*). A nivel nacional todas están amenazadas, y el aullador rojo está categorizado como en peligro crítico de extinción. Estas especies ocupan distintas ecorregiones en Argentina: el Bosque Atlántico del Alto Paraná, la porción húmeda del Chaco, Campos y Malezales y las Yungas. El recientemente aprobado Plan Nacional de Conservación de Primates de Argentina (Res. 430/21, MAyDS) plantea la necesidad de identificar áreas prioritarias para la conservación de los primates en el país. Con tal fin, utilizamos modelos para estimar los rangos de distribución para cada especie y desarrollamos análisis de priorización espacial (software Zonation) que generan posibles áreas de importancia para la conservación a nivel nacional y ecorregional. Solamente el 10% (19.000 km²) de la superficie habitada por primates se encuentra bajo un régimen de protección en Argentina. Fuera de este, las áreas de mayor importancia están localizadas en las porciones centro-orientales del Bosque Atlántico de Misiones, donde *A. guariba*, *A. caraya* y *S. nigritus* coexisten, y en la porción húmeda en el este de las provincias de Chaco y Formosa, donde están presentes *A. caraya* y *A. azarae*. Otras posibles áreas de importancia incluirían porciones de las Yungas, donde *S. cay* es la única especie existente. Las áreas prioritarias identificadas en Chaco y Formosa serían de relevancia debido a la escasez de áreas protegidas y a las altas tasas de deforestación en esa ecorregión. A partir de estos resultados y a los fines de conservar a largo plazo los primates de Argentina, es fundamental la articulación con otros actores para determinar un mapa definitivo de las áreas prioritarias.